

# RESUMEN PARA LAS FAMILIAS DE LAS

# ACTUACIONES Y MEDIDAS SOBRE EL COVID -19

CURSO 2020/21



### ·Dirección·

**DOCUMENTO:** Resumen protocolo COVID-19

**FECHA:** 09.09.2020

# ACTUACIONES Y MEDIDAS SOBRE EL COVID-19 PARA EDUCACIÓN INFANTIL

### 1. MEDIDAS GENERALES

- 1. La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Al entrar a clase, se desinfectarán las manos con gel hidroalcohólico. Durante la mañana se procederá de igual forma hasta completar un mínimo de 5 veces al dia. (entrada, antes y después de desayunar, al volver del patio y antes de salir). Las clases estarán dotadas con dispensadores de gel hidroalcohólico y jabón. Además tendremos alfombrillas desinfectantes en las puertas de las clases para la higiene de zapatos antes de entrar al aula.
- 2. Higiene respiratoria. En esta etapa no es obligatorio el uso de mascarilla, de cualquier forma si el alumnado decide tenerla lo podrá hacer. Se recomienda el lavado o desinfección frecuente de la ropa bien con temperaturas superiores a 60° o bien con ciclos de lavado largo.
- 3. Las familias deben comprometerse a no llevar a sus hijos al centro cuando muestren síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Deben, así mismo, informar al centro educativo de cualquier incidencia al respecto.
- 4. Se recomienda el uso de botellas de agua individuales rellenables y evitar el uso directo de las fuentes para beber.

### 2. GRUPOS DE CONVIVENCIA

- 1. Los grupos de convivencia escolar estarán formados por alumnos y alumnas del mismo nivel.
- 2. Los alumnos y alumnas del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable. Estos grupos evitarán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del centro.
- 3. Realizarán su actividad lectiva en un número reducido de aulas, sólo utilizadas por ellos.
- 4. Dadas las características del alumnado de Infantil, los miembros del grupo de convivencia se podrá relacionar entre sí, pudiendo interactuar y jugar juntos. El alumnado podrá compartir el material de clase que será desinfectado tres veces al día (entrada, después del recreo y salida)
- 5. Se limitará el uso compartido de los dispositivos electrónicos del colegio (Chromebooks, iPads), identificando a éstos, asociando a cada alumno con un dispositivo concreto y procediendo a la desinfección del dispositivo después de cada uso.
- 6. Cuando se realicen actividades deportivas, lúdicas o de ocio, se llevarán a cabo en espacios abiertos y manteniendo la distancia de seguridad.
- 7. Los alumnos irán al servicio siempre de forma ordenada y escalonada durante el horario de clases y no durante los recreos.



### ·Dirección·

**DOCUMENTO:** Resumen protocolo COVID-19

FECHA: 09·09·2020

8. Todos los espacios cerrados y aulas se ventilarán antes, durante y después de su uso.

### 3. ENTRADAS Y SALIDAS

- Se habilitarán varias puertas de entrada y salida. El alumnado de Infantil entrará por la calle Manuel de Palacio. Las familias dejarán a sus hijos/as de manera ordenada, entrando en pequeños grupos y guardando la distancia y el orden en las inmediaciones de la puerta del centro.
- Tanto para la entrada como para la salida los alumnos formarán en filas en la zona indicada, manteniendo la distancia de seguridad y seguirán un itinerario designado para acceder a su clase, subiendo por la rampa de acceso al pabellón de Infantil
- Los alumnos que lleguen tarde permanecerán en el patio en la zona asignada a su grupo hasta que el profesor de guardia lo acompañe a su clase.
- Así mismo, se delimitarán zonas para el recreo y se asociará cada zona a un grupo de convivencia de forma rotatoria.

### 4. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- 1. La atención a las familias se seguirá prestando de manera eminentemente telemática (tutorías, gestiones administrativas, consultas en general).
- 2. En aquellos casos en los que sea necesario una atención presencial se hará exclusivamente mediante cita previa y siempre fuera del horario de entrada y salida del alumnado.

## 5. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHAS O CONFIRMACIONES DE CASOS EN EL CENTRO.

- 1. En el caso de aparición de síntomas en algún trabajador del centro éste lo abandonará inmediatamente y comunicará su situación a la autoridad sanitaria que será quien tome las oportunas decisiones al respecto.
- 2. En el caso de aparición de síntomas en un alumno o alumna:
  - El responsable COVID del centro acompañará al alumno a una habitación exclusivamente dispuesta para este uso.
  - Se pondrán en contacto con los familiares para la recogida del alumno.
  - Se comunicará el caso al enlace COVID del centro.
- 3. En el caso de confirmación de un caso positivo en horario escolar el coordinador COVID del centro lo pondrá en conocimiento del enlace COVID del Centro de Salud que actuará conforme al Protocolo de Actuación COVID 19 de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. En este caso los alumnos del grupo de convivencia deberán ser recogidos por las familias que deberán comenzar un periodo de cuarentena.



### ·Dirección·

**DOCUMENTO:** Resumen protocolo COVID-19

**FECHA:** 09.09.2020

4. Cuando el centro tenga conocimiento por parte de la familia o del Centro de Salud de la aparición de un positivo fuera del horario escolar el colegio se pondrá en contacto con el resto de las familias de los alumnos con los que se haya mantenido contacto para que no acudan al centro docente e informando de que deben comenzar un periodo de cuarentena.

### 6. SERVICIOS DE AULA MATINAL Y COMEDOR

En las dos actividades se respetarán en todo momento los grupos de convivencia y los espacios asignados para cada uno de ellos.

La entrada del aula matinal se realizará por la puerta corredera de C/ Octavio Picón y el alumnado será acompañado por monitores asignados a las aulas de Educación Infantil correspondientes.

El comedor estará organizado por grupos de convivencia y una vez finalizado el alumnado esperará su recogida en su parte asignada del espacio de Educación Infantil (la misma que han tenido ese mismo día con sus tutores). La recogida de alumnado del comedor de Educación Infantil se realizará por la puerta de C/ Manuel de Palacio.